



CAFÉ MILENIO


**LORETTA:
SE PERDIERON
PERFILES POR
CULPA DE PIÑA**

La candidata a repetir en la Corte se percibe más cercana al grupo opositor que a Lenia

Elección judicial
Loretta Ortiz Ahlf

“Se perdieron perfiles por culpa de Norma Piña”

La ministra lamentó que no hubiera una defensa más activa de parte de la presidenta de la Corte de aquellos candidatos a juzgadores que fueron excluidos del proceso

EQUIPO MILENIO
 CIUDAD DE MÉXICO


La ministra Loretta Ortiz Ahlf criticó la falta de una defensa más activa y contundente de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, para apoyar a los candidatos a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF) que no pudieron continuar en el proceso.

Lamentó esa exclusión de la elección judicial por inacción, ya que representaba a los mejores perfiles.

En una charla con los periodistas Óscar Cedillo, Víctor Hugo Michel, Elisa Alanís, Carlos Zúñiga, Alejandro Domínguez y Salvador Frausto, en Café MILENIO, la togada reconoció que coincide más con los ministros del bloque opositor que con su compañera Lenia Batres.



Asimismo, aceptó que no la tiene fácil, porque no se siente segura de repetir en el cargo de ministra, debido a que la campaña que realizará el próximo 29 de marzo, rumbo a la primera elección judicial va a estar limitada, debido a que no puede ausentarse en la Corte, por lo que tendrá que convencer a la gente a través de las redes.

¿Cuáles son los retos que enfrenta el Poder Judicial en México?

Son importantes los retos que se van a ir resolviendo en los próximos meses. Yo diría que en dos años (se resolverán) los retos que tiene el Poder Judicial tanto federal como local. Quiero recalcar que en el caso federal se había hecho una evaluación por el relator especial de Naciones Unidas.

“Aproximadamente hace unos 20 años era presidente de la Suprema Corte, Mariano Azuela Güitrón, y en ese entonces el relator especial de Naciones Unidas hizo este informe a petición específica del Banco Mundial para garantizar que en los países de la comunidad internacional salvaran los obstáculos que tenían para garantizar sobre todo a los inversionistas extranjeros y nacionales, y poder tener un sistema de administración de justicia confiable.

“Entonces, esos retos son los que tenemos que salvar en los próximos años para transformar una justicia confiable para todas las personas, no nada más para los inversionistas, pero en estos momentos es muy importante que seamos confiables para los miembros tanto de los acuerdos de inversión que ha celebrado México, los tratados de inversión, como convenios con nuestros socios comerciales con Estados Unidos, Canadá y el tratado Asia-Pacífico.”

¿Por qué no se cambió aquello que no funciona y dejarlo que sí?
Esa es una gran pregunta. A lo que debemos de responder es que ya no era posible un cambio nada más, un cambio de facha-

da menor, si no había que hacer modificaciones estructurales y grandes transformaciones. Voy a explicar por qué. Al común de la ciudadanía no se le imparte justicia, no es una justicia cercana, es una lejana.

“Normalmente, a quienes se les imparte justicia son a las personas que tienen acceso a un abogado. Por ejemplo, en materia laboral, un trabajador de una gran empresa, la compañía tiene 100 abogados y hay algunos jurídicos que tienen más contra un trabajador... no hay equidad en las armas, como se dice normalmente”.

Ministra, usted en su momento se había manifestado en contra de la elección de jueces por voto popular. ¿Qué la hizo cambiar?

El primer proyecto del 5 de febrero de 2024 no contemplaba la posibilidad de participación de los ministros, no es porque yo estuviera buscando ser ministra y por eso haya decidido estar a favor del proyecto, sino que después le dimos seguimiento a esta propuesta, que se modifica y este es el punto interesante; cuando sale el dictamen de la Cámara de Diputados, el de puntos constitucionales.

“Y ahí se señala que pueden participar, o sea, se va a reconocer de manera automática toda la carrera de jueces, magistrados, es decir, que ellos no tienen que presentar sus credenciales nuevamente, porque ya están en las listas para ser votados, salvo los que renuncien. En el caso de las ministras y ministros, todos tuvimos la opción de permanecer, absolutamente todos.”

¿Qué hizo cambiar su postura? Porque usted estará ahí compitiendo con otros perfiles, algunos con las capacidades y la experiencia que usted tiene, pero otros no las tienen.

Estoy convencida de que ayu-

do más al país, no solamente al Poder Judicial, sino a México dentro de la Suprema Corte de Justicia.

¿Ha influido quedar bien en este proceso con los que van a ir a votar y pronunciarse más

con las otras dos ministras que están compitiendo?

No. Yo he tomado varias decisiones contra el voto, sobre todo Lenia Batres, que no he estado de acuerdo en varios votos que ha emitido. En el caso de Yasmín Esquivel Mossa, sí he compartido varios, pero con Lenia, absolutamente no. Y por increíble que parezca, coincido en muchas ocasiones con mis otros colegas. Coincido con Javier Laynez Pottisek y con Jorge Mario Pardo Rebolledo.

¿Hay jueces y tribunales suficientes para resolver los casos en seis meses?

Yo traigo varias propuestas, pero ahorita no es el momento adecuado para presentarlas. Yo sí trabajaría todavía en salas, o sea, creo que laborar en el pleno no es lo más aconsejable y dejar las salas. En estas se atiende aproximadamente 100 asuntos por semana. Entonces, espero que se puedan dejar las sesiones públicas, porque lo que quieren es transparencia, pues se puede dejar, pero seguir resolviendo los asuntos de sala.

Dentro de todo esto, ¿cómo evalúa el papel que ha jugado la ministra Norma Piña?

Yo hubiera tomado el asunto de manera protagónica. En cada sesión le dije que nos vamos acercando al punto en el que no se van a declarar competentes, o sea, no vamos a tener una solución para los listados, porque finalmente no les iba a dar tiempo. Entonces, hasta Laynez mencionó y me dijo: ‘pues es una pena, pero estos se van a quedar fuera’. Entonces, es una gran frustración. ■



“Estoy convencida de que ayudo más al país al estar dentro de la Suprema Corte de Justicia”

“Coincido más con Javier Laynez Potisek y con Jorge Mario Pardo Rebolledo que con Lenia Batres”

“Espero que se mantengan las sesiones públicas, porque lo que se quiere es transparencia”

“Al común de la ciudadanía no se le imparte justicia; casi siempre los beneficiados son aquellos que tienen abogado”



